



Ayuntamiento de Cadrete

Estimados vecinos de la Avenida María,

Me dirijo a ustedes como alcalde de nuestra comunidad para abordar ciertos malentendidos surgidos a raíz de la información proporcionada sobre la intervención programada en la Avenida María. En primer lugar, deseo expresar mis más sinceras disculpas por las confusiones generadas por el anuncio anterior, donde se indicaba erróneamente que se cerraría toda la avenida en lugar de la zona específica donde se llevarán a cabo las obras.

Entendemos que esta situación ha causado incertidumbre y dudas entre la comunidad, y queremos asegurarles que estamos comprometidos a rectificar cualquier malentendido y a mejorar la comunicación en el futuro.

En relación con la intervención planificada, deseo proporcionar información detallada sobre el orden de las actuaciones, con el objetivo de brindar claridad y facilitar la colaboración de todos ustedes:

Orden de la actuación:

- a. La duración de los trabajos de fresado y asfaltado está programada para los días Jueves 29 de febrero y Viernes 1 de Marzo siendo el tramo afectado desde el inicio de la Avenida María de Huerva cruce con Juan Carlos I hasta Calle Badules.
- b. Los trabajos comenzarán a partir de las 09:00 de la mañana para minimizar el impacto en el tráfico, teniendo en cuenta la importancia del uso de la vía en las primeras horas para el transporte escolar.
- c. Durante el transcurso de la obra, se dispondrá personal gestor del tráfico el cual facilitará el acceso y salida por la parte de la vía que no esté afectada y en los casos necesarios de circular por parte de la vía afectada le indicará cuando y el modo de realizarlo.
- d. Se prohíbe completamente la circulación, el acceso y la salida en el área donde estén trabajando las máquinas de fresado.
- e. Una vez completados los trabajos de fresado, se permitirá la circulación por la vía, facilitando el acceso a calles colindantes, siempre y cuando no esté en marcha la máquina en la zona que se pretende acceder, una vez concluida cada jornada laboral, se restablecerá la circulación por la vía en la medida de lo posible debiendo de respetar la señalización y extremando las precauciones necesarias.
- f. Se ruega evitar salidas innecesarias durante este periodo y se garantizará la salida y entrada en casos urgentes y de máxima necesidad.
- g. Según avancen los trabajos de asfaltado, no se podrá circular por la vía durante al menos un plazo mínimo de 2 horas después de asfaltado. Durante este tiempo, se permitirá el acceso con precaución mientras el asfalto continúe fresado.
- h. Una vez concluidos los trabajos se procederá a abrir gradualmente la vía al tráfico. Prevemos que los trabajos finalizarán a mediados del viernes, por lo que durante la tarde de ese día se restablecerá la circulación en la medida en que las condiciones lo permitan.

Agradecemos de antemano su paciencia, comprensión y cooperación durante este proceso. Estamos comprometidos a realizar estas mejoras de manera eficiente y a minimizar las molestias para todos ustedes. Entendemos que las obras pueden causar molestias temporales, pero su apoyo será esencial para llevar a cabo estas mejoras de manera eficiente.

Atentamente,



Fdo: José Bellido Muniesa, Alcalde de Cadrete